

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-01011957- -UNC-ME#FCS

VISTO

La solicitud de la estudiante Sacco Mariana Andrea (DNI 34.189.117) en relación al pedido de equivalencia para Seminarios Optativos y Cursos Libres de la carrera de grado Licenciatura en Trabajo Social, IF-2023-01011962-UNC-ME#FCS Orden # 2 y,

CONSIDERANDO

Lo sugerido por la Dirección de Carrera de la Licenciatura en Trabajo Social en Orden # 6 - IF-2023-01045477-UNC-DCTS#FCS,

La reglamentación vigente sobre Cursos Libres (RHCAC ETS N°40/11), Seminarios Optativos (RHCAC ETS N°39/11).

El informe de la Secretaría Académica de la Facultad, Orden # 8, PV2023-01048283-UNC-SSAC#FCS.

Que se hace necesario asentar este procedimiento por medio de la Resolución de autoridades superiores, de acuerdo a las normativas vigentes: Ord. H.C.S. UNC No 07/04.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar equivalencia total a Sacco Mariana Andrea (DNI 34.189.117) Seminario Optativo – Educación Sexual Integral: Un abordaje desde la perspectiva de género y derechos sexuales y reproductivos" como Curso Libre II con una nota de 7 (siete), según consta en el analítico de la Carrera de Trabajo Social de la estudiante

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, Comunicar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Notificar a la interesada. Oportunamente, archivar.